MANCOMUNIDAD INTEGRAL VALLE DEL

Paraje Virgen de Peñas Albas s/n 10.610 Cabezuela del Valle (Cáceres) CIF: P1000027A TIf. 927.47.21.34

ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO PARA LA SELECCIÓN, POR CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA LA COBERTURA, COMO PERSONAL LABORAL INDEFINIDO FIJO, DE UNA PLAZA DE CONDUCTOR/A-OPERARIO/A DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL DEL VALLE DEL JERTE Y CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA publicadas en el BOP de Cáceres nº 186 de 29/09/23 y mediante extracto en el BOE nº 243 de 11/10/23.

En el Salón de Actos de la Sede de la Mancomunidad Integral del Valle del Jerte, sito en Paraje Virgen de Peñas Albas s/n de la localidad de Cabezuela del Valle, cuando eran las 9:00 horas del día 17 de noviembre de 2023, se reunieron las personas que a continuación se relacionan, para proceder a la celebración del acto reflejado en la cabecera.

Declarado iniciado el acto por los presentes, el Tribunal quedó formado como sigue:

Presidente Titular:

Dña. Sonia Serrano Blázquez. Gerente de la Mancomunidad Valle del Jerte.

Vocales Titulares:

D. Marcos Fernández Luis. Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

Dña. M.ª del Mar Terrón Méndez. Oficial Mecánica Conductora de la Diputación de Cáceres.

D. Fernando García Sanguino. Mecánico de la Diputación de Cáceres.

Secretario Titular.

D. Francisco José Cabezas de Luque. Secretario de la Mancomunidad del Valle del Jerte.

Así mismo, asisten Dña. Mirian Redondo Hernández, y Dña. Ángela Nevado Calle, en representación del Comité de Empresa de la MIVJ que actúan con voz pero sin voto.

En aras de garantizar la imparcialidad del Tribunal, y de conformidad con la base Sexta, se acuerda utilizar el sistema de plicas como método de identificación de los aspirantes lo que es comunicado detalladamente y de lo que todos manifiestan expresamente quedar debidamente enterados.

Tras valorar los supuestos planteados por el Tribunal, el resultado fue el siguiente:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
****7720C	PASCAL GINES DANTAS	7,66 pts
****4922S	FRANCISCO MUÑOZ BUENADICHA	5,16 pts
****4546H	RICARDO PARRA CANO	6,68 pts
****6012J	ANTONIO MANUEL QUINTINO NUNES	8,44 pts
**** 1.785Z	LUIS JAVIER VALIENTE DOMINGUEZ	8,10 pts
****5112B	JOSE MARIA GALLEGO TORE	3,56 pts
****2174E	JORGE GIL SANCHEZ	5,64 pts
****6022H	JOSE MARIA MARTIN GARCIA	4,36 pts

Vistas las calificaciones obtenidas y de acuerdo con la base Sexta de las que rigen el proceso de selección, pasarán a la realización del SEGUNDO ejercicio los/as aspirantes que hayan superado el PRIMER ejercicio de la fase de oposición con al menos 5 puntos.

Así mismo, queda abierto un plazo de TRES DIAS para presentar reclamaciones a partir del siguiente a la publicación de la presente acta en la sede electrónica de la MIVJ.

Por último, se acuerda establecer como fecha para la celebración de la PRUEBA PRÁCTICA el día 28/11/23 a ias 10:00 horas en la sede de la Mancomunidad Valle del Jerte sita en paraje Virgen de Peñas Albas s/n de Cabezuela del Valle.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión cuando eran las 13:00 horas del día indicado en la cabecera, firmando los miembros del Tribunal el presente acta en señal de conformidad, de todo lo cual yo, como

Secretario, doy fe.

